12 MAR 2021

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

416264

DECRETO N° 565
QUILLON, miércoles 10 marzo 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-183

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):URRA ASTROZA JOSE EDUARDO RUT: 8.589.938-4

LA SUMA DE $:283.220
Y SON:DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°3312 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2021 POR $283.220.- DE JOSE EDUARDO URRA ASTROZA POR REPARACION DE CAMION FORD CARGO P.P.U. PLACA PATENTE DRFL-47, SEGÚN FICHA TECNICA N°142 DE UNIDAD DE MAQUINARIA. ORDEN DE COMPRA N°4352-765-AG20. DECRETO ALCALDICIO N°3069 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2020 QUE AUTORIZA A REALIZAR TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002001	110107	Mantención y Reparación (	283.220		8589938-4	F-3312
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond(		283.220	8589938-4	
		TOTALES :	283.220	283.220		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección de Control 11 MAR 2021 Director (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR Dirección Administración y Finanzas

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO. | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 565	FECHA DE PAGO 15 MAR 2021	FIRMA

PAGADO

I. MUNICIPALIDAD QUILLON TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME